



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL
GRUPO PROTECCIÓN A VÍCTIMAS Y TESTIGOS

Fecha:	Bogotá, 28 de septiembre de 2024		
Hora de inicio:	15:00 horas	Hora de finalización:	16:00 horas
Lugar:	Dirección de Carabineros y Protección Ambiental		

ACTA - 013 - DICAR - GUVTE – 2.25

QUE TRATA DE LA REUNIÓN CON EL FIN DE DAR INICIO A LA ORDEN DE COMPRA NRO. 133558 CUYO OBJETO ES LA “ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PICK UP 4X4 DOBLE CABINA NO UNIFORMADAS PARA EL PROGRAMA DE PROTECCIÓN PARA VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE LA LEY DE JUSTICIA Y PAZ, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020”.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar...

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

En las instalaciones de la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental, el día 28 de septiembre de 2024, se reunieron el señor Intendente John Fredy Mesa Santana en calidad de SUPERVISOR de la orden de compra Nro. 133558, el señor Edgar Ricardo Sierra Rodríguez identificado con cedula de ciudadanía número 19.219.805 de Bogotá, en calidad de Gerente de la firma AUTOMAYOR S.A. en adelante CONTRATISTA, con el fin de dar inicio a la orden de compra Nro. 133558.

2. Lectura del acta anterior

No aplica

3. Verificación de los compromisos

No aplica

4. Temas a tratar

OBJETO:

ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PICK UP 4X4 DOBLE CABINA NO UNIFORMADAS PARA EL PROGRAMA DE PROTECCIÓN PARA VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE LA LEY DE JUSTICIA Y PAZ, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020.

CONTRATISTA

Nombre de la entidad: AUTOMAYOR S.A.

Nit: 860034604

Dirección: Calle 13 # 38-91

Teléfono: 3125924799

Ciudad de notificación: Bogotá D.C

E-mail: cce@automayor.com

VALOR: Para efectos legales y presupuestales, el valor total de la orden de compra asciende a la suma de tres mil ochocientos treinta y tres millones seiscientos setenta mil setecientos diecinueve pesos con cero centavos M/C (\$3.833.670.719,00), discriminado así:

ITEM	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Chevrolet Colorado CD 4X4 WT MT Euro VI	20	178.095.000,00	3.561.900.000,00
Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1	62.334.860,00	62.334.860,00
Mantenimiento Preventivo	1	209.435.859,00	209.435.859,00
TOTAL			\$3.833.670.719,00

FORMA DE EJECUCIÓN:

De acuerdo a las establecidas en la Cláusula 6 Actividades de la Entidad Compradora en la Operación Secundarias del Acuerdo Marco de Precios para la Adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para Transporte Terrestre Número CCE-163-III-AMP-2020.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

De acuerdo a las establecidas en la Cláusula 6 actividades de la Entidad Compradora en la Operación Secundarias, numeral 6.4 así:

Tabla 2. Tiempos de Entrega de los Vehículos.

No.	Sitios de Entrega			Tiempos de Entrega
1	Armenia	Medellín	Tunja	60 días calendario cuando no se requieran adecuaciones o instalación de accesorios.
	Barranquilla	Montería	Valledupar	
	Bogotá	Neiva	Villavicencio	
	Bucaramanga	Pasto		180 días calendario contados a partir de la aceptación de la orden de compra en los siguientes escenarios:
	Cali	Pereira		
	Cartagena	Popayán		
	Cúcuta	Santa Marta		
	Ibagué	Sincelejo		
	Manizales			
				• Incluya Adecuaciones Básicas o instalación de Accesorios • Incluya Adecuaciones Especiales o sea un Vehículo Especial. • Cantidad de Vehículos sea mayor o igual a 20 unidades.

FORMA DE PAGO:

De acuerdo a las establecidas en la Cláusula 10 Facturación y Pago del Acuerdo Marco de Precios para la Adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para Transporte Terrestre Número CCE-163-III-AMP-2020.

Nota 1: El contratista deberá presentar la factura electrónica de acuerdo a los parámetros establecidos por el estado colombiano.

Fecha de emisión orden de compra
19 de septiembre de 2024

Fecha de Terminación
18 de noviembre de 2024

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

De acuerdo a las establecidas en la Cláusula 11 Obligaciones de los Proveedores del Acuerdo Marco de Precios para la Adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para Transporte Terrestre Número CCE-163-III-AMP-2020.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

DE CARÁCTER TÉCNICO:

Camioneta Pickup doble cabina de platón

Colorado CD 4X4 WT MT Euro VI

Motor 2.8 L Turbodiésel

Combustible Diésel

Potencia máxima (HP @ rpm)

Torque máximo (Nm @ rpm)

Transmisión MT de 6 velocidades

Tracción 4x4

Nivel de emisiones EURO VI

Dimensiones y capacidades

Peso bruto 3.100 (kg)

Peso en orden de marcha (kg) 2.131

Capacidad de carga útil (kg) 969

Capacidad de 5 pasajeros

Equipamiento exterior

Llantas 245/70R16

Tamaño de rines 16"

Manijas externas color negro

Espejos exteriores con ajuste eléctrico

Espejos exteriores con luz direccional

Luces delanteras con encendido automático

Luces delanteras halógenas

Luces DRL diurnas

Equipamiento interior

Aire acondicionado manual

Alza vidrios eléctrico con Express Up/Down

Velocidad crucero

Limitador de velocidad manual

Volante regulable en altura y profundidad

Desempañador eléctrico trasero

Asientos de tela

Pantalla de clúster de 8"

Botón de encendido

Control de audio al volante

Sistema de audio con 6 parlantes

Seguridad

Doble airbag frontal

Doble airbag lateral

Doble airbag de cortina

Asistente de arranque en pendiente

Control de descenso

Frenos delanteros/traseros discos tambor

Cámara de reversa

COMPROMISOS:

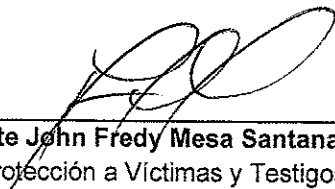
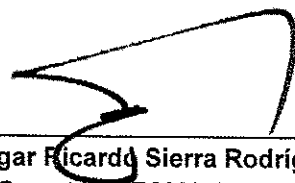
Relación de los compromisos adquiridos por los participantes

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Hacer entrega de las camionetas debidamente matriculadas, con SOAT, tarjeta de exoneración de peajes, con sus accesorios y adecuaciones según lo estipulado en la orden de compra 133558.	AUTOMAYOR S.A.	18/11/2024

CONVOCATORIA

Teniendo en cuenta que no se requiera una próxima reunión para tratar el presente tema, no se convoca.

Dada en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2024.


Intendente John Fredy Mesa Santana
Jefe Grupo Protección a Víctimas y Testigos (E)
Edgar Ricardo Sierra Rodríguez
Gerente AUTOMAYOR S.A.

Avenida Boyacá 142 A-55 Bogotá
Teléfono: 5189796 Ext. 21824
dicar.provi@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA